

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 2/478-2026

Nº de Pedido: 19559

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	COLONIA CORPORAL DAMA TIPO CIEL X 250 ML		15
2	COLONIA TIPO MUJERCITAS X 80 ML		5
3	COLONIA TIPO PACO X 90 ML		5
4	CREMA CORPORAL TIPO NIVEA HIDRATANTE X 250ML		20
5	CREMA DE ENJUAGUE X 930 ML X UNIDAD		15
6	MAQUINA DE AFEITAR		12
7	TOALLAS FEMENINAS DIURNAS X 16 UNID. TIPO SIEMPRE LIBRE - ALLWAYS CON ALAS		20
8	PROTECTORES DIARIOS TIPO CALIPSO X 16 UNID.		10
9	TOALLAS HUMEDAS X 60	PARA BEBES HIPOALERGENICAS	10
10	PEINE DIENTE ANCHO MEDIANO		20
11	JABON PARA BEBE		20
12	OLEO CALCAREO X 400 ML TIPO ESTRELLITA		10
13	DESODORANTE EN AEROSOL DE MUJER X 150 ML TIPO REXONA - DOVE		20
14	DESODORANTE ROLL-ON X 50 ML DE MUJERTIPO REXONA - DOVE		20

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **15/01/2026** a las **11:30 hs.**, por el agente Silvia Viviana Corbalan, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-